



# Estudio de las Naciones Unidas sobre Tendencias Delictivas y Funcionamiento de los Sistemas de Justicia Penal (UN-CTS, por sus siglas en inglés)

---

## 1. Resumen

El Estudio de las Naciones Unidas sobre Tendencias Delictivas y Funcionamiento de los Sistemas de Justicia Penal (UN-CTS) es un cuestionario de carácter anual cuyo objetivo es que los Estados Miembros de las Naciones Unidas gestionen la recopilación y difusión de datos sobre la delincuencia y el sistema de justicia penal en consonancia con la [Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos](#) (ICCS, por sus siglas en inglés). La presente nota explicativa ofrece una breve descripción de:

- el mandato de la UN-CTS,
- los beneficios de la recopilación de datos por la UN-CTS,
- la utilización de los datos de la UN-CTS,
- una explicación del papel de los Puntos Focales nacionales y
- orientación para rellenar el cuestionario.

El contenido de esta nota explicativa es relevante para las entidades nacionales que participan en la recopilación, llenado y envío de datos para la UN-CTS.

## 2. Mandato

La UN-CTS se introdujo por primera vez a través de la Resolución [A/RES/3021\(XXVII\)](#) de la Asamblea General en 1972 y se formalizó posteriormente a través de la [Resolución 1984/48](#) de ECOSOC. A raíz de la Resolución [E/RES/2015/24](#) del ECOSOC e impulsada por las recomendaciones acordadas en la [Primera Reunión Mundial de Puntos Focales de la UN-CTS](#), en 2016 se llevó a cabo una revisión exhaustiva de la UN-CTS para adaptarla a la ICCS.



### 3. Beneficios de la recopilación de datos de la UN-CTS

La UN-CTS es un instrumento para que los Estados Miembros recopilen un conjunto nuclear de datos que ayudará a identificar los patrones y tendencias de la delincuencia, a evaluar el funcionamiento del sistema de justicia penal y a monitorear el progreso hacia varias metas de los [Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\)](#). Además, a través de su alineación con la ICCS, la UN-CTS ayuda a los Estados Miembros a recopilar datos válidos e internacionalmente comparables sobre la delincuencia y el sistema de justicia penal.

#### Armonizar la recolección de datos en el sistema de justicia penal

La UN-CTS proporciona conceptos, definiciones y reglas de conteo comunes para los datos sobre la delincuencia y la justicia penal. Por lo tanto, proporciona un estándar para la generación de datos, que puede ser adoptado por todas las instituciones de justicia penal. Esta estandarización conlleva mayores posibilidades de coordinación y comunicación entre productores de datos nacionales, agiliza los procesos relacionados con los datos y proporciona una plataforma para el intercambio de información y prácticas.

#### Identificar patrones del delito

La UN-CTS es una oportunidad para que los Estados miembros recopilen datos cruciales para analizar patrones y tendencias de la delincuencia. Por ejemplo, para comprender plenamente los patrones de homicidio intencional, es necesario recolectar variables de desagregación específicas sobre la relación víctima-agresor, el contexto situacional, así como el mecanismo del homicidio. Esto facilita el análisis de los factores sociodemográficos y sus vínculos con el delito para elaborar políticas adecuadas y receptivas que se basen en evidencia.

#### Mejorar el monitoreo del sistema de justicia penal

Los datos sobre los procesos y el personal del sistema de justicia penal pueden utilizarse para medir la eficiencia del sistema de justicia penal y ayudan a identificar dónde pueden mejorarse los procedimientos o utilizarse mejor los recursos. Por ejemplo, la recolección de datos desagregados por sexo sobre las personas detenidas sin sentencia y los motivos de su encarcelamiento puede utilizarse para analizar los sesgos de género en el sistema de justicia penal

y – de forma más amplia – para explorar alternativas al encarcelamiento. Estos son datos esenciales para fomentar la aplicación de normas internacionales de gran importancia en el ámbito de la prevención del delito y la justicia penal.<sup>1</sup>

## Mejorar el monitoreo de los ODS

La UN-CTS recopila datos nacionales relevantes para ocho indicadores de los ODS en el marco del Objetivo 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas), así como del Objetivo 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles). La tabla 1 proporciona una descripción general de los ocho indicadores y muestra el tipo de fuente de datos que se requiere para su medición (basada en registros administrativos o en encuestas).

**Tabla 1: Indicadores de los ODS cubiertos por la UN-CTS**

INDICADOR	FUENTE DE DATOS
<b>11.7.2</b> Proporción de personas víctimas de acoso físico o sexual, por sexo, edad, condición de discapacidad y lugar de ocurrencia, en los 12 meses previos	Encuesta a hogares
<b>16.1.1</b> Número de víctimas de homicidios intencionales por cada 100,000 habitantes, por sexo y edad	Registros administrativos
<b>16.1.3</b> Proporción de la población que ha sido objeto de violencia física, psicológica o sexual en los 12 meses previos	Encuesta a hogares
<b>16.1.4</b> Proporción de la población que se siente segura al caminar sola por la zona en la que vive	Encuesta a hogares
<b>16.3.1</b> Proporción de víctimas de violencia en los 12 meses previos que denunciaron su victimización a las autoridades competentes o a otros mecanismos de resolución de conflictos oficialmente reconocidos	Encuesta a hogares
<b>16.3.2</b> Proporción de personas detenidas sin condena con respecto a la población penitenciaria total	Registros administrativos
<b>16.5.1</b> Proporción de personas que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado soborno a un funcionario público, o que esos funcionarios públicos les solicitaron soborno, durante los 12 meses previos	Encuesta a hogares
<b>16.5.2</b> Proporción de empresas que tuvieron al menos un contacto con un funcionario público y que pagaron un soborno a un funcionario público, o que esos funcionarios públicos les solicitaron soborno, durante los 12 meses previos	Encuesta a empresas

<sup>1</sup> Véase, por ejemplo: Reglas mínimas de las Naciones Unidas sobre las medidas no privativas de la libertad ([Reglas de Tokio](#)), Reglas de las Naciones Unidas para el tratamiento de las reclusas y medidas no privativas de la libertad para las mujeres delincuentes ([Reglas de Bangkok](#)), o Reglas mínimas de las Naciones Unidas para el tratamiento de los reclusos ([Reglas Nelson Mandela](#)).

## Mejorar la comparabilidad internacional de las estadísticas sobre la delincuencia

Los datos presentados a través de la UN-CTS – si se ajustan a las definiciones previstas – deben ser comparables a nivel internacional, lo que ofrece la oportunidad de comprender los patrones de la delincuencia a nivel mundial y regional, evaluar las tendencias a nivel país en comparación con otras experiencias, aprender las lecciones de otros Estados Miembros y coordinar las respuestas a los problemas transfronterizos, como el tráfico ilícito, la corrupción, el terrorismo y el crimen organizado transnacional.

La UN-CTS se ajusta a las categorías delictivas de la ICCS, incluidas las definiciones, la codificación numérica y el uso de variables de desagregación. La ICCS es una clasificación de los delitos basada en conceptos, definiciones y principios acordados internacionalmente, y proporciona un marco para generar y comparar sistemáticamente datos estadísticos armonizados entre las instituciones nacionales de justicia penal (policía, fiscalía, tribunales, prisiones) y a través de las diferentes fuentes de datos (administrativas o de encuestas). Véase la Figura 1 para una visión general de los delitos de la ICCS captados por la UN-CTS (y el **Anexo II** para una lista más detallada).

**Figura 1: Categorías de la ICCS**

CATEGORÍAS DEL NIVEL 1	
1	Actos que causan la muerte o que tienen la intención de causar la muerte
2	Actos que causan daños o que tienen la intención de causar daños a las personas
3	Actos lesivos de naturaleza sexual
4	Actos contra la propiedad que entrañan violencia o amenaza de violencia contra las personas
5	Actos contra la propiedad solamente
6	Actos que conllevan el uso de sustancias psicoactivas u otras drogas
7	Actos que conllevan fraude, engaño o corrupción
8	Actos contra el orden público, la autoridad y las disposiciones del Estado
9	Actos contra la seguridad pública y la seguridad del Estado
10	Actos contra el entorno natural
11	Otros actos delictivos no clasificados en otra parte

## 4. Utilización de los datos de la UN-CTS

Los datos recolectados a través de la UN-CTS son procesados y difundidos públicamente por UNODC a través del [Portal de Datos de la UNODC](#), y, cuando se trata de indicadores de los ODS relacionados con la delincuencia, en la [base de datos mundial de los ODS de las Naciones Unidas](#). Además, son utilizados por UNODC para varios productos analíticos - como el [Estudio Global sobre el Homicidio](#) - o para breves informes de investigación incluidos en la serie [Data Matters](#). Cuando es necesario y posible, los datos de la UN-CTS se integran con datos de otras fuentes

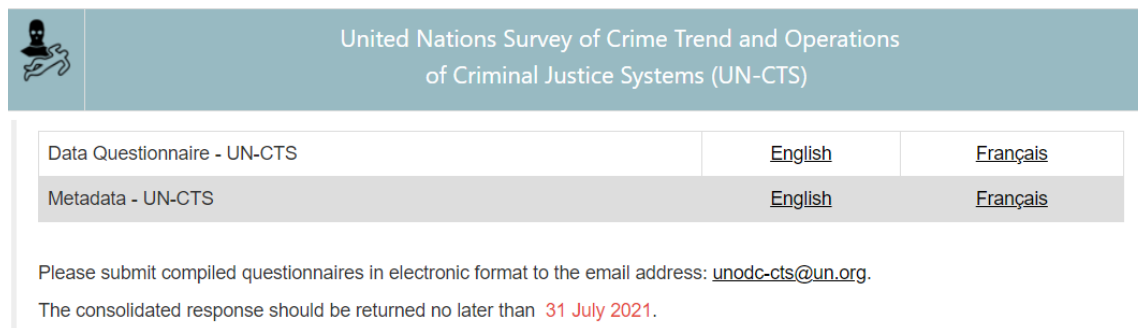
para llenar las brechas de datos, garantizando al mismo tiempo el cumplimiento de las definiciones y normas internacionales. Los datos de la UN-CTS están disponibles para uso público y se fomenta su utilización con fines programáticos o para políticas a nivel nacional, regional y mundial.

## 5. Proceso de recolección de datos

La UN-CTS se envía cada año en el Día de los Datos de la UNODC, que suele tener lugar durante el mes de mayo. En Europa, la recopilación de datos de la UN-CTS se realiza en conjunto con [Eurostat](#), y en las Américas, se lleva a cabo con la [Organización de Estados Americanos \(OEA\)](#).

En el Día de los Datos, UNODC envía el nuevo cuestionario de la UN-CTS a los Puntos Focales de la UN-CTS designados y manda una Nota Verbal a las Misiones Permanentes de los Estados Miembros ante las Naciones Unidas en Viena. La solicitud de datos a los Puntos Focales de la UN-CTS y a las Misiones Permanentes contiene un enlace de acceso único para cada Estado Miembro al Portal de Recolección de Datos de la UNODC. El acceso está restringido a la Misión Permanente y a los Puntos Focales que reciben el enlace.

**Figura 2: Captura de pantalla del portal de recolección de datos**



United Nations Survey of Crime Trend and Operations of Criminal Justice Systems (UN-CTS)		
Data Questionnaire - UN-CTS	<a href="#">English</a>	<a href="#">Français</a>
Metadata - UN-CTS	<a href="#">English</a>	<a href="#">Français</a>

Please submit compiled questionnaires in electronic format to the email address: [unodc-cts@un.org](mailto:unodc-cts@un.org).  
The consolidated response should be returned no later than **31 July 2021**.

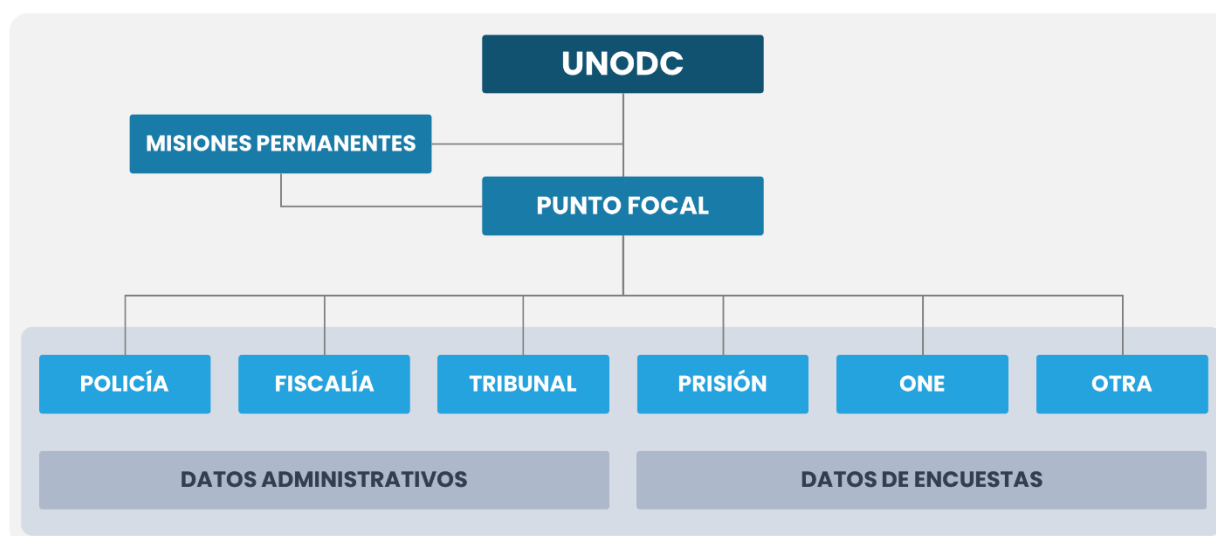
Una vez completada la UN-CTS, las respuestas deben enviarse en formato electrónico a [unodc-cts@un.org](mailto:unodc-cts@un.org).

## 6. El rol de los Puntos Focales nacionales para la UN-CTS

El Punto Focal de la UN-CTS, designado por cada Estado Miembro, es el principal punto de contacto técnico con UNODC en lo que respecta a la compilación y envío del cuestionario para garantizar, en la medida de lo posible, una respuesta oportuna, precisa y completa. Los Puntos Focales de la UN-CTS deben ser profesionales técnicos que trabajen en una agencia nacional responsable de las estadísticas sobre delincuencia y justicia penal en el país (por ejemplo, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Justicia o la Oficina Nacional de Estadística [ONE]). Cuando no se haya designado ningún Punto Focal, se insta a los Estados Miembros a que designen una institución y persona(s) específica(s) para dicha función. Si no lo hacen, la Misión Permanente es la entidad responsable tanto de garantizar la gestión de la recopilación de datos de los organismos nacionales pertinentes, como de su envío a UNODC.

La responsabilidad de generar datos sobre la delincuencia y la justicia penal está distribuida entre diferentes organismos/ministerios a nivel nacional. Por lo tanto, el Punto Focal de la UN-CTS debe coordinar la recopilación de datos de todas las instituciones pertinentes y garantizar su calidad y consistencia.

**Figura 3:** Instituciones que participan en el proceso de la UN-CTS



El Punto Focal realiza las siguientes tareas específicas:

1. Garantizar la distribución del cuestionario a otras autoridades nacionales pertinentes para que completen todas las secciones de la encuesta. El cuestionario UN-CTS requiere datos de: 1) La Policía; 2) La Fiscalía; 3) Los Tribunales; 4) Las Prisiones; y 5) La autoridad/agencia nacional responsable de las encuestas de victimización. Otras autoridades/agencias nacionales también podrían participar en la recopilación de datos.
2. Garantizar que los datos de todas las autoridades nacionales sean precisos, completos y consistentes.
3. Establecer un enlace con las autoridades nacionales en caso de que falten datos o se detecten imprecisiones.
4. Devolver el cuestionario consolidado a UNODC antes de la fecha límite y actuar como punto de referencia técnico para la comunicación con UNODC sobre cuestiones relacionadas con la exactitud y consistencia de los datos.
5. Actuar como punto de contacto con UNODC en relación con todos los aspectos de la UN-CTS presentados por el Estado Miembro.

Los cambios de los Puntos Focales nacionales deben comunicarse a la UNODC lo antes posible, manteniendo plenamente informadas a las Misiones Permanentes de los Estados miembros, utilizando el *Formulario de contacto de los puntos focales* (véase el **anexo I**).

## 7. Orientación para completar el cuestionario

La UN-CTS consta de dos partes, el Archivo de Datos y el Archivo de Metadatos. Todos los archivos se proporcionan en árabe, chino, español, francés, inglés o ruso.

### Archivo de datos

El archivo de datos contiene instrucciones detalladas para completar el cuestionario (hoja 2) y proporciona definiciones de variables nucleares y de variables rotativas (hoja 3) a través de las siete secciones centrales que abarca la UN-CTS (véase la tabla 2). Además, en 2021 se introdujo una octava sección sobre el estatus de la implementación de la ICCS:

**Tabla 2: Generalidades del archivo de datos**

SECCIONES	AUTORIDAD RESPONSABLE
Introducción	Punto focal de la UN-CTS
Instrucciones	TODAS: Policía, Fiscalía, Tribunales, Prisiones
Definiciones	TODAS: Policía, Fiscalía, Tribunales, Prisiones
1. Homicidio Intencional	Policía u otra agencia encargada de hacer cumplir la ley
2. Crímenes Violentos	Policía u otra agencia encargada de hacer cumplir la ley
3. Otros crímenes	Policía u otra agencia encargada de hacer cumplir la ley
4. Proceso de Justicia Penal	TODAS: Policía, Fiscalía, Tribunales, Prisiones
5. Prisiones	Servicios de libertad condicional/prisiones
6. Personal del Sistema de Justicia Penal	TODAS: Policía, Fiscalía, Tribunales, Prisiones
7. Encuestas de Victimización	ONE u otra autoridad responsable de las encuestas de victimización
8. Implementación de la ICCS	Oficina Nacional de Estadística

Para proporcionar la imagen más precisa de los patrones y tendencias de la delincuencia, la mayoría de los datos de la UN-CTS se recolectan anualmente. Sin embargo, a excepción de los datos sobre Homicidios Intencionales y las Encuestas de Victimización, todas las demás secciones contienen módulos rotativos, en los que los datos sólo se recogen cada dos años.

## Archivo de metadatos

El archivo de Metadatos es fundamental para comprender los datos proporcionados en el Archivo de Datos, incluyendo la explicación de definiciones y las reglas de conteo utilizadas por los diferentes países. El archivo de metadatos *sólo debe llenarse una vez*, pero debe actualizarse en función de los cambios nacionales, como la adaptación de la legislación o las reglas de conteo. Cada sección de metadatos debe ser completada por los organismos responsables, pero todos los organismos responsables deben entender los metadatos respectivos y las instrucciones antes de introducir sus datos. El archivo de metadatos contiene una sección de "comentarios adicionales" que permite explicar los matices relativos a las definiciones de las variables o la producción de datos.



**Tabla 3: Generalidades del archivo de Metadatos**

SECCIONES	AUTORIDAD RESPONSABLE
Introducción	Punto focal de la UN-CTS
Instrucciones	TODAS: Policía, Fiscalía, Tribunales, Prisiones
Metadatos sobre Homicidio Intencional	Policía u otra agencia encargada de hacer cumplir la ley
Metadatos sobre Crímenes Violentos	Policía u otra agencia encargada de hacer cumplir la ley
Metadatos sobre otros crímenes	Policía u otra agencia encargada de hacer cumplir la ley
Metadatos sobre la Policía	Policía u otra agencia encargada de hacer cumplir la ley
Metadatos sobre la Fiscalía	Fiscalía
Metadatos sobre los Tribunales	Tribunales
Metadatos sobre Prisiones	Servicios de libertad condicional/prisiones
Metadatos sobre encuestas de Victimización	ONE u otra autoridad responsable de las encuestas de victimización

## Apoyo adicional

La UNODC se compromete a apoyar a los Puntos Focales de la UN-CTS y a los Estados Miembros en el llenado de la UN-CTS. Para cualquier pregunta, comentario u opinión, escriba a:

- Equipo de la UN-CTS (sede en Viena) [unodc-cts@un.org](mailto:unodc-cts@un.org)
- Centro de Excelencia UNODC-INEGI (América Latina y el Caribe) [unodc-mexico.cde.estadistica@un.org](mailto:unodc-mexico.cde.estadistica@un.org)
- Centro de Excelencia UNODC-KOSTAT (Asia y el Pacífico) [unodc-kostat.coe@un.org](mailto:unodc-kostat.coe@un.org)

## Lecturas recomendadas

- [Clasificación Internacional del Delito con Fines Estadísticos \(ICCS\)](#), marzo de 2015

**Anexo I: Datos de contacto del punto focal del país para la UN-CTS**Favor de enviar el formulario lleno a [unodc-cts@un.org](mailto:unodc-cts@un.org)

<b>Nombre del país:</b>	_____
<b>Detalles de la Organización</b>	
Ministro / Agencia / Instituto:	_____
Departamento/ Oficina/ Sección:	_____
Calle:	_____
Ciudad / Estado:	_____
Correo electrónico:	_____
Teléfono (Código de país, de área, núm.):	_____
<b>Detalles del oficial responsable</b>	
Saludo (Sr./Sra.):	_____
Nombre:	_____
Apellido:	_____
Puesto:	_____
Correo electrónico:	_____
Fax (Código de país, de área, número):	_____
Teléfono (Código de país, de área, núm.):	_____
<b>Oficial responsable alternativo/a</b>	
Saludo (Sr./Sra.):	_____
Nombre:	_____
Apellido:	_____
Puesto:	_____
Correo electrónico:	_____
Fax (Código de país, de área, número):	_____
Teléfono (Código de país, de área, núm.):	_____

**Fecha:**

**Anexo II: Delitos de la ICCS captados por la UN-CTS**

## Homicidio intencional

**01 Actos que causan la muerte o que tienen la intención de causar la muerte**

0101 Homicidio intencional

0102 Tentativa de homicidio intencional

## Delitos violentos

**02 Actos que causan daños o que tienen la intención de causar daños a las personas**

020111 Agresión grave

020221 Secuestro

**0208 Actos dirigidos a inducir miedo o angustia emocional****03 Actos lesivos de naturaleza sexual**

0301 Violencia sexual

03011 Violación

03012 Agresión sexual

03019 Otros actos de violencia sexual

0302 Explotación sexual

030221 Pornografía infantil

**04 Actos contra la propiedad que entrañan violencia o amenaza de violencia contra las personas**

0401 Robo

## Otros delitos

**05 Actos contra la propiedad solamente**

0501 Robo con entrada ilícita

0502 Hurto

05021 Hurto de vehículos de motor o de sus piezas

**06 Actos relacionados con sustancias psicoactivas u otras drogas sujetas a fiscalización**

0601 Actos ilícitos relacionados con drogas o precursores sujetos a fiscalización

06011 Posesión, adquisición, utilización, cultivo o producción ilícitos de drogas sujetas a fiscalización para consumo personal

06012 Tráfico, cultivo o producción ilícitos de drogas o precursores sujetos a fiscalización no destinados al consumo personal

**07 Actos que conllevan fraude, engaño o corrupción**

0701 Fraude

0703 Corrupción

07031 Soborno

07032 a Otros actos de corrupción

07039

07041 Blanqueo de dinero

**08 Actos contra el orden público, la autoridad y las disposiciones del Estado**

08051 Delitos de tráfico ilícito de migrantes

**09 Actos contra la seguridad pública y la seguridad del Estado**

09012 Tráfico de armas y explosivos

09031 Acceso ilícito a sistemas informáticos

09032 Injerencia ilícita en sistemas o datos informáticos

09033 Interceptación o acceso ilícitos a datos informáticos

09051 Participación en un grupo delictivo organizado

09061 Participación en un grupo terrorista

09062 Financiación del terrorismo

**10 Actos contra el entorno natural**

1001 Actos que causan contaminación o degradación del medio ambiente

1002 Actos relacionados con el traslado o vertimiento de desechos

1003 Comercio o posesión de especies protegidas o prohibidas de la fauna y la flora

1004 Actos que provocan el agotamiento o la degradación de los recursos naturales